



Referencia de Consejo de Ministros

Autorizan a la Fábrica de Moneda y Timbre a contratar mediante acuerdo marco el suministro de cospeles de plata para monedas y medallas

4 de junio de 2024.- El Consejo de Ministros ha autorizado a la Entidad Pública Empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) la contratación, mediante acuerdo marco, del suministro de cospeles de plata (discos de metal sobre los que se acuña una moneda) para la acuñación de monedas y medallas conmemorativas para el periodo 2024-2026.

Este acuerdo marco tiene un valor estimado de 44 millones de euros (sin incluir IVA) para sus cuatro años de posible vigencia, esto es, dos años iniciales, con posibilidad de dos prórrogas de un año.

Ello supondrá poder disponer de los diferentes cospeles de plata para continuar con la histórica acuñación de monedas de colección de la Fábrica.

Este acuerdo es similar a los autorizados el pasado año 2023 en Consejo de Ministros relativos a la acuñación de monedas de 10, 20 y 50 céntimos de euro, por un lado, y de monedas de un euro, por otro lado.

La FNMT-RCM cuenta con una amplia experiencia en la acuñación de moneda. En 1989 comenzó, junto a la producción de monedas circuladas de euro, la acuñación de una primera línea de moneda de colección, que la ha llevado a ocupar en la actualidad una posición relevante en los mercados numismáticos internacionales.

La acuñación de estas monedas de colección se realiza fundamentalmente en metales preciosos (oro y plata), y se ofrece en acabados de máxima calidad. Las acuñaciones 'proof' se caracterizan por el contraste entre las imágenes mateadas y el fondo en espejo. Esta calidad se consigue mediante un tratamiento especial del cuño pero, sobre todo, por un proceso muy cuidado y un riguroso control de calidad que es característico de la Fábrica.

Estas monedas han despertado el interés tanto de coleccionistas como de ciudadanos que encuentran en esta clase de moneda, una forma única de recordar un evento o acontecimiento histórico de nuestro país.

En los últimos años, las diferentes propuestas de monedas conmemorativas han supuesto un notable incremento de la demanda, pasando de las 511.400 monedas en 2021 a las más de 615.000 en 2023.

Monedas como las dedicadas al 50 Aniversario del fallecimiento de Picasso, del Centenario de Sorolla o a la victoria de la Selección Española en la Copa Mundial Femenina de la FIFA, han sido distribuidas en nuestro país e internacionalmente.

Merece especial atención el gran número de monedas de 40 euros puestas a disposición con motivo de la mayoría de edad de la Princesa de Asturias, y que este año se dedicará al décimo aniversario de la proclamación del Rey Felipe VI.

Este incremento de la demanda precisa una meticulosa planificación de todos los suministros necesarios para su producción.

Por ello, y dado que el material principal del producto es la plata, la FNMT debe asegurarse contar con proveedores de la más alta calidad para esta moneda y que su suministro no se vea comprometido ni por la volatilidad de los mercados de esta materia prima (muy demanda en estos momentos por otros sectores, como el tecnológico para la producción de componentes), ni por la fluctuación del mercado de divisas. De ahí la aprobación de este convenio marco.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)